



idad como de unos noventa kilogramos. Se recogió el líquido con cuidado; pero algo debió de quedar en el suelo, y hacer explosión por algún choque, en el chávala donde se preparaba la goma; explosión que se comunicó á la inmediata caseta que servía de depósito de la sustancia explosiva, y en donde había unos 200 ó 300 kilos de ella.

En la primera barraca había trabajando cuatro hombres: en la segunda uno, y tres mujeres se ocupaban en llevar de una á otra las pastas para subir las después por el plano inclinado.

Todos estos obreros fueron víctimas del siniestro y también lo fué el jefe de fabricación don Francisco Closs y Dalman, que se encontraba en las inmediaciones.

Los dos operarios que habían producido el derrame salieron anteaer de la fábrica y en su reemplazo entraron otros dos nuevos que han perecido también.

De los nueve cadáveres sólo tres presentaban algún aspecto de forma humana. Los otros seis habían sido destrozados de tal suerte que no fué posible encontrarlos y reunir sus fragmentos y no hay más justificación de su muerte que la certeza de que se hallaban en las chávalas al ocurrir la explosión, y el haberse notado su falta al pasar lista después de la ocurrencia.

El examinarlos en unión del señor juez, reconviniendo en uno de ellos el director de la fábrica al jefe de la fabricación. Tenía arrancados los pies y escueta tizados los brazos, horriblemente desgarrados el vientre y el pecho, carbonizadas las carnes, y de la cabeza sólo conservaba parte de la piel de la barba, que fué en lo que pudo fijarse el director de la fábrica para reconocer á su subordinado.

Más allá algunos obreros reconocieron en otro cadáver el de Leona Munisguren. Los brazos le habían sido arrancados: los muslos cortados por la mitad dejaban al descubierto el hueso en una gran extensión: sus carnes caían como despedazadas con gárfios: la cara estaba poco desfigurada, pero en la parte izquierda de la sien se abría un boquete enorme que dejaba ver el interior del cráneo, completamente vaciada la masa encefálica.

El otro cadáver, horriblemente desfigurado, mutilado y desnudo, no ofrecía detalle alguno por el que se pudiese proceder á su identificación.

De las demás víctimas, aquí un brazo destrozado, allá tiras de piel carbonizadas, mechones de pelo, restos de vestidos; esto era lo único que denotaba su presencia.

En el momento de ocurrir la explosión, en la cocina de una casa situada en lo alto de la cocina se hallaba una mujer. La casa se hundió casi por completo, quedando únicamente la cocina en pie, rodeada de los escombros de las demás habitaciones, y de entre ellos fué extraída sin otra novedad que el susto recibido, la mujer de que hablamos, la cual se hallaba embarazada.

Con decir que hasta la estación de Zuazo han llegado trozos de piedras, bastará para comprender la importancia de la explosión.

A medida que se acerca á las casetas se van viendo esparcidos por el suelo trozos de zinc retorcidos, tablas, ramas de árboles, pedazos de caldera, y al dar vista al barranco donde se hallaban situadas las casetas, se veían dos donde se había producido la explosión. El destrozo era allí tremendo. Los árboles desgajados, las ramas cortadas, pedazos de tabla, de tubos de zinc y de calderas, se veían por uno y otro sitio; unas doce ó catorce casetas habían quedado destruidas y más arriba, en el monte, unas cuantas casas construídas con ladrillos, presentaban un aspecto desolador, las maderas caídas, los fragmentos de techo destruídos.

pecuniarias, cualesquiera que sea la jurisdicción que las imponga.

En su consecuencia, además del papel sellado, habrá papeles de comercio de Bienes nacionales, letras de cambio, pólizas de Bolsa para operaciones al contado ó á plazo, vendis de agente no colegiado, pólizas para préstamos sobre efectos públicos, licencias de caza, pesca y uso de armas, contratos de inquilinato, timbres móviles y de comunicaciones, tarjetas postales, papel de multas y de pagos al Estado.

Las transferencias de crédito satisfarán el mismo timbre que las letras de cambio, en las cuales el impuesto no podrá exceder de 10 céntimos por ciento.

Los contratos de inquilinato satisfarán un timbre que no exceda del medio por ciento del importe de un año de alquiler.

Las pólizas de Bolsa se fijan en cinco pesetas y los vendis de agentes no colegiados en 20.

Las licencias de caza, uso de armas y de pesca, se elevan á 30, 15 y 10 pesetas, respectivamente.

Los libros de los comerciantes se reintegrarán á razón de 5 pesetas el primer folio y 15 céntimos en los demás cuando sean el libro Diario, Mayor, de Inventarios, ó los que exijan las leyes especiales, y 5 céntimos por folio cuando se trate del copiator de cartas.

La subcomisión en este punto ha introducido la modificación de eliminar del tributo los libros auxiliares y de disminuir á cinco céntimos el timbre en el libro copiator en lugar de 15.

Las matrículas de segunda enseñanza en colegios incorporados á institutos, se gravan con 20 pesetas y los traslados de matrícula, se ven de facultad ó de segunda enseñanza, tributarán con cinco pesetas.

Se establece, por último, una base relativa á la investigación y penalidad del timbre en el sentido de atenuar ésta, sustituyendo, en lo posible, la corrección fija por la proporcional.

Asimismo se facultará á la administración para celebrar encabezamientos con los pueblos menores de 5.000 habitantes respecto al timbre que corresponda usar á los Ayuntamientos.

Respecto á otros ingresos se hacen las modificaciones siguientes:

En la reforma de la contribución industrial se incluye á los notarios, los cuales, en lugar de las cuotas que pagan, se les impondrá un gravamen sobre sus honorarios, equivalente á la mitad de lo que pagan los registradores de la Propiedad.

Se aplica al Tesoro el recargo del 16 por 100 que satisfacen las industrias que se extienden á más de un término municipal.

Se gravan en 1 por 100 los préstamos hipotecarios, excepto los que se hagan con cédulas.

Se autoriza para confiar á la Compañía Arrendataria de Tabacos la investigación de la renta del timbre, además de la expención.

La defraudación del impuesto de consumos realizada á mano armada ó en cuadrilla; así como en caso de reincidencia sin esas circunstancias, será penada por los Tribunales con arreglo al artículo 554 del Código penal.

Se autoriza, durante el plazo de seis meses, para modificar la clasificación y los derechos de arancel, en vista de las reclamaciones hechas.

También se autoriza para modificar en el cobro de la contribución territorial el premio de tercer grado, quedando en su lugar las fincas de los deudores en administración.

Podrá imponerse un arbitrio de 10 céntimos por bulto ó unidad, para construcción de aduana.

Las jubilaciones se concederán sólo á los 65 años de edad, á no mediar im posibilidad física ó 40 años de servicios de abono cuyas circunstancias darán también derecho á jubilación.

sido remitido... por el mismísimo monsieur Roulez.

Según la Nature, la cifra de exportación del marfil denota que se matan cada año 65.000 elefantes en Africa solamente. A este paso es seguro que la raza marcha rápidamente á una extinción próxima, si no se establecen casas de cuido destinadas á proteger y favorecer la cría y multiplicación del elefante. Esto se hace ya en la India, donde el animal presta numerosos servicios domésticos; esto es lo que se hace en la misma Africa con el avestruz, igualmente llamado á desaparecer.

El principal mercado de marfil es Liverpool. Llegan á Inglaterra unas 650 toneladas de marfil por año. La fábrica de cuchillos de Sheffield, absorbe ella sola 200.000 kilogramos. Amberes es también un importante mercado de marfil. Antes de ahora los colmillos de elefante eran por término medio mucho más hermosos que en la actualidad, porque la destrucción encarnizada de que son víctimas, no deja á los animales el tiempo necesario para adquirir todo su desarrollo. El peso medio de un hermoso colmillo variaba entre 50 y 75 kilogramos y se haba con frecuencia en las narraciones de viajes, de colmillos que pesaron hasta 150 kilogramos. Sin ir muy lejos, puede citarse una casa americana que presentó un colmillo de 400 kilos de peso y nueve pies y medio (ingleses) de longitud por ocho pulgadas de diámetro. Las memorias de la Exposición de 1851 mencionan también un colmillo de tres metros de largo.

En la actualidad un colmillo que pese 35 kilos, es considerado como una gran cosa, y M. Westerdarp, que ha examinado aproximadamente un millón de colmillos en diez y seis años, no ha visto nunca ninguno que pese más de 94 kilos. Los colmillos se venden de 1.400 á 1.700 francos los 100 kilos, según su grueso y su hermosura. De 1879 á 1883, la exportación africana sobre este artículo, representa un valor anual de 18 á 22 millones de francos, correspondiente á ochocientos ó novecientas toneladas. La demanda de marfil sigue siempre en aumento, mientras que su producción disminuye, así es que la industria se ingenia de mil modos para reemplazarlo por marfiles artificiales, de los que algunos se imitan muy bien.

cañal del Río de la Plata, con una niña de nueve meses, nieta suya, en el brazo, fué agredido, según denuncia que hizo en la prevención, por Pablo Martínez, convecino suyo.

**A la una y media de la madrugada** de hoy fué detenido en Maliaño un sujeto que andaba tocando una corneta, y perturbando así el sosiego de los vecinos.

**Anoche, á las once, en una taberna** de la calle de Bailón, fué detenido por el sereno un sujeto que blasfemaba con grande escándalo.

**A las tres de la madrugada** de ayer, yendo dos sujetos hermanos y algún otro por la Cuesta del Cordelero, llamando según parece en alguna casa en busca de la mujer de uno de ellos, no sabemos qué tuvieron con el sereno, á quien mandaban abrir la puerta de aquella casa; el caso fué que uno de ellos recibió una herida, con el chuzo del sereno en el dedo anular de la mano derecha. Fué curado el herido (Juan María Blanco) en la casa de socorro, dándosele en el dedo siete puntos de sutura.

Es objeto de gran expectación la serie de sermones que con motivo de la novena de las flores de May, que hoy comienza, va á predicar en la iglesia de Santa Lucía el célebre orador sagrado P. Mon, quien llegó anteaer á esta ciudad, hospedándose en la fonda denominada de «Las Dos Amigas».

Parece que esta nueva predicación excita entre los fieles el mismo interés que en la anterior visita de dicho sacerdote hace dos años.

Se ha repartido estos días el número XIV de la preciosa revista ilustrada para niños y niñas, titulada *La Edad Dichosa*, en la que continúa el señor Frontaura su paseo artístico por Barcelona, entretiene la señora doña Faustina Saez de Melgar á sus amiguitas con la narración de las habilidades del avejilla llamada *curruca*, ribereña ó bella—de noche,—y explica don Justiniano Ferrer y Lozano la brújula como auxiliar de Colón en el descubrimiento de América. Contiene además este número dos narraciones y algunos experimentos de física recreativa.

Un individuo, que á las ocho de anoche se halla disputando con otro, sufrió un acceso epiléptico; y los guardias le llevaron á la Casa de socorro.

En una taberna de la calle del Río de la Plata surgió anoche á las ocho y media una reyerta entre algunos jóvenes, y uno de ellos, zapatero, recibió en la uariz un vaso que le tiró uno de los contendientes, causándole una leve herida que le fué curada en la Casa de socorro.

En un baile de la calle de la Concordia un joven, sastre, habitante en la calle de Vargas, se cayó, anoche, con la mala fortuna de herirse con un picacho en la parte posterior de antonomasia. En la Casa de socorro le dieron dos puntadas.

Anoche celebró sesión el Sindicato de Santander, para proveer la plaza de encargado del centro de reclamaciones; la cual, después de muchas discusiones, fué provista, por sorteo, en don Angel González Pérez.

Ayer tarde fueron curadas en la Casa de socorro, Basilia Casero, la cual, hallándose en una huerta de la calle de Burgos, recibió una pedrada en la frente; y María Palacios, que sufrió una herida contusa en la frente.

**ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL**

Río Janeiro 21.—El vapor *Pavana* ha encallado en los bajos fondos próximos á cabo Frío.

El buque se considera totalmente perdido. Se cree que podrá salvarse todo el cargamento.

No han ocurrido desgracias personales.

Tolón 21.—La escuadra francesa de evoluciones del Mediterráneo se está preparando para abandonar este puerto el lunes próximo.

París 21.—El rey de Suecia llegará esta noche á Biarritz.

San Petersburgo 21.—La familia imperial saldrá esta noche para Copenhague donde se propone permanecer hasta mediados de junio próximo.

Londres 21.—Despachos particulares de Lisboa hablan de una próxima modificación ministerial que comprenderá los departamentos de Negocios extranjeros, Hacienda y obras públicas, indicándose para ocupar estos caraos á individuos del antiguo partido conservador que preside el señor Serpa Pimentel.

Nueva York 21.—En los círculos políticos se asegura que el gobierno del Brasil tiene la intención de proponer que los Estados Unidos sean árbitro de la cuestión pendiente entre el Brasil y la República Argentina, sobre el territorio llamado de las «Misiones».

Roma 21.—La prensa de oposición hace muchos comentarios sobre la larga conferencia celebrada por el Rey Humberto con el ministro de los Estados Unidos, pero en los centros oficiales se asegura que la visita del señor Pober al Rey sólo tuvo por objeto manifestar la viva satisfacción del Gobierno de los Estados Unidos, por la estrecha amistad con Italia.

París 21.—Los periódicos se muestran unánimes en considerar el cuadruple duelo del ingeniero Rouler como una farsa. Creese que Rouler ha sido víctima de una alucinación.

París 21.—El periódico *La Linterna* dice hoy que el embajador señor Roustan ha salido con dirección á Madrid, añadiendo que lleva la misión de hacer comprender al gobierno español que el

**SECCION DE NOTICIAS**

**Una comisión de la Diputación** provincial de Zamora, ha llegado á Madrid con objeto de gestionar cerca del ministro de la Gobernación alguna reforma al decreto de 3 del actual, sobre Diputaciones provinciales.

**El viernes llegó á Bilbao, procedente de Santander, el compañero** Pablo Iglesias.

Esperaban su llegada cuatro ó cinco individuos de los más caracterizados del partido socialista, y un grupo de 40 ó 50 obreros iba acompañándolos. Los delegados de vigilancia les amonestaron para que se disolvieran, é hicieronlos así inmediatamente, sin que en lo más mínimo se alterara el orden público.

**Parece que la Diputación provincial** de Burgos protesta contra los términos del real decreto de 3 del corriente y acuerda mantener íntegro su presupuesto razonando la necesidad del personal.

**Se ha concedido autorización** á D. Luis Noreña para establecer un balneario en la margen derecha de la ría de San Vicente de la Barquera y playa denominada Sable de Mero.

**Por el ministerio de la Gobernación** se ha dispuesto que las carnes de cerdo procedentes de los Estados Unidos de América queden exentas del reconocimiento microscópico y pago de derechos correspondientes establecido en la Real orden de 9 de Noviembre de 1887, siempre que las cajas que contengan dicha mercadería vayan acompañadas del certificado de origen y de inspección, expedido con arreglo á la ley dictada en aquella nación el 3 de Marzo de 1891, y por ellos se acredite no contener las mencionadas carnes triquina ni otra causa de peligro para la salud de los consumidores.

Las de la expresada procedencia que no vengán acompañadas del certificado de que se deja hecho mérito, continuarán sometidas á lo dispuesto en la regla segunda de la mencionada real orden de 9 Noviembre de 1887.

**Anoche á las once y media un** matrimonio promovió una reyerta en su casa de la Cuesta del Hospital. El marido permaneció en la Prevención hasta las cinco de la madrugada.

**Esta madrugada á la una, fué** curado en la Casa de socorro Bernardino Carrera, panadero de la calle de Burgos, á quien el torno de la panadería llevó parte del dedo pulgar de la mano derecha.

**A las dos y media de la madrugada** de hoy fueron detenidos en la calle Alta por una reyerta que produjo gran alboroto, Ricardo Silos y Luis Bedía.

**A las diez y media de anoche,** al regresar á su casa Florentino García, en la

**ECOS VARIOS**

*El canard de los cuatro duelos.—Agotamiento del marfil*

No puede en rigor decirse todavía que sea un «canard» el de los cuatro duelos de Mr. Roulez, que anteaer nos relataba la prensa más formal de París, pero va teniendo todas las trazas. Por que ahora resulta que ninguno de los adversarios, ni de los seis testigos u ocho que firmaban el acta aparecen por ninguna parte, por más que los ha buscado el reporterismo para sacarles más detalles de aquel extraordinario suceso.

Es más. En el foyer de la ópera nadie conoce á la bailarina con quien se decía que Mr. Roulez charlaba cuando le insultaron los mozalvetes; ni nadie oyó los insultos ni vió que se suscitara ninguna reyerta.

Mr. Roulez es el único que confirma la narración de su hazaña, si bien al preguntarle por sus padrinos contestó que eran dos ganapanes á quienes encontró por casualidad y que se presta, ron á ser sus testigos en el duelo mediante el jornal de 20 francos cada uno habiendo preferido el servirse de extraños, porque si hubiera elegido á dos amigos éstos le habrían impedido aceptar los cuatro duelos consecutivos...

Pero el reporterismo no se da por vencido á tres tirones. Se averiguó que la narración procedía de la «Agencia Havas», y ésta hubo de declarar que dicho relato le había

**EL TIMBRE Y LOS IMPRESOS**

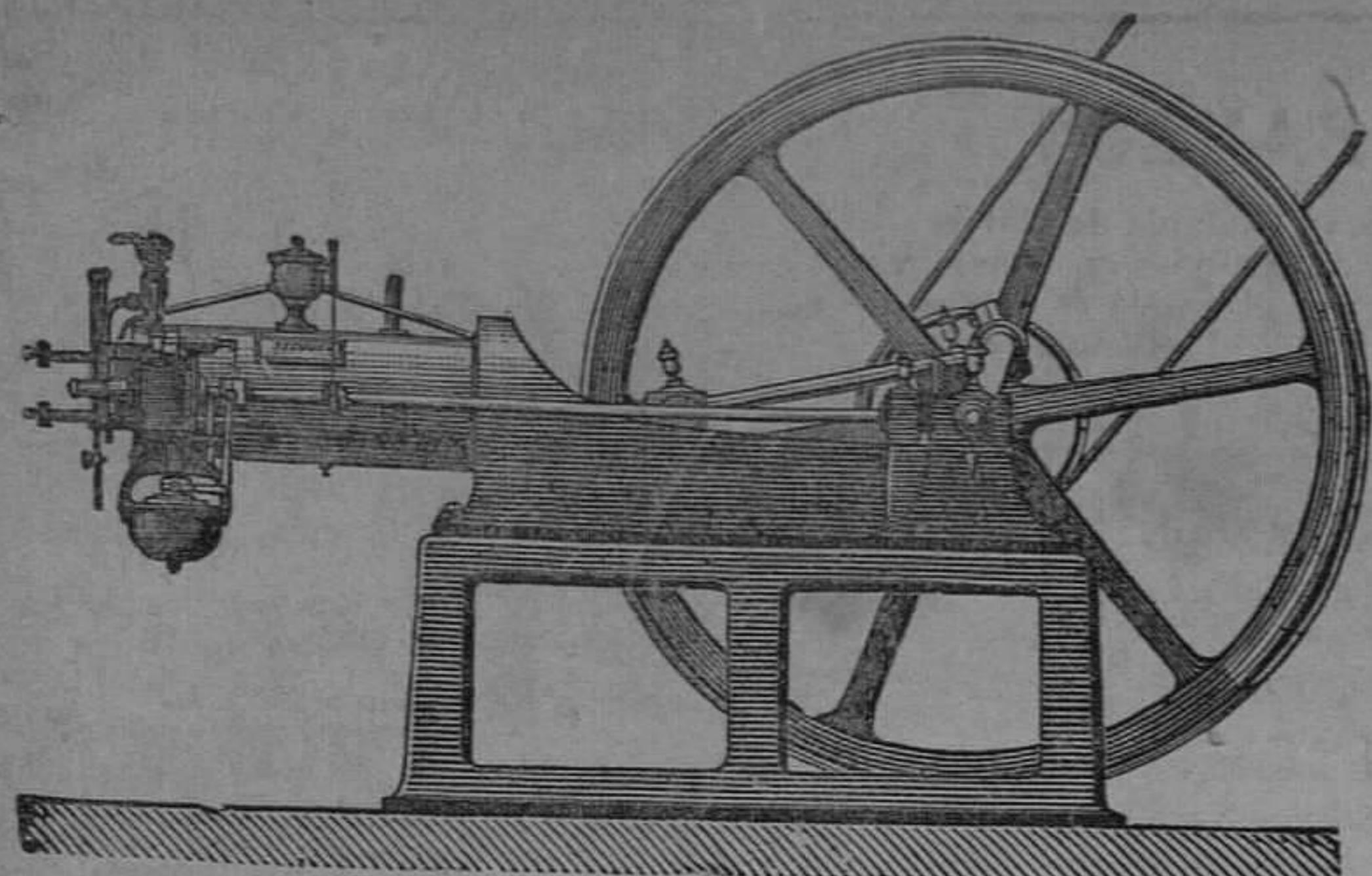
La ley del timbre, según ha sido aprobada por la subcomisión de Hacienda, contiene las siguientes reformas:

El timbre del Estado gravará los documentos públicos y privados; los actos que, sin representar obligación ni transmisión, estén taxativamente marcados por las leyes; los servicios públicos monopolizados por el Estado, y los impuestos que tengan esta forma de pago, así como toda clase de responsabilidades



# MIGUEL ESCUDER

BARCELONETA: calle de San Fernando, núm. 54.



**SUCURSAL EN BARCELONA**—Rambla-Estudios, núm. 9. **SUCURSAL EN MADRID**—Hernán-Cortes, 7 duplicado  
Fabricante de motores movidos por el gas, desde 1/2 a 16 caballos de fuerza, con real privilegio y premiados con medallas de oro y plata; máquinas para coser de los sistemas más perfeccionados, premiadas con medallas de oro y varios diplomas de progreso; máquinas especiales para hacer tapones de corcho, con real privilegio por sus magníficos adelantos; máquinas de precisión para los talleres de carpintería, (las cuales están en práctica en la misma fábrica); así como sensores de varios sistemas, bombas especiales y toda clase de maquinaria, aplicada a todos los ramos de la industria.

## PASO A LA MAQUINARIA ESPAÑOLA

Reformados completamente los grandes talleres de MIGUEL ESCUDER, situados en la Barceloneta, calle de San Fernando, núm. 54, y montados con las maquinarias más adelantadas, hasta el día conocidas, se construyen MOTORES MOVIDOS POR EL GAS, desde 1/2 hasta 16 caballos de fuerza, los que con gran ventaja pueden competir con todo motor conocido hasta hoy, tanto por su buena construcción, como por la solidez, economía en el gas, movimiento silencioso, regularidad de marcha y facilidad en cuidarlos.—Los motores a gas construidos por ESCUDER, se prueban con un freno y se hacen funcionar durante algún tiempo antes de salir de los talleres, con el fin de tener la completa seguridad de su fuerza efectiva, por lo cual se garantizan durante un año de las averías, siempre que éstas no sean por falta de cuidado; y en atención a sus reducidas dimensiones, pueden quedar completamente instalados y en el sitio que no llegan a consumir un metro cúbico de gas por hora y por caballo, no teniendo necesidad de ningún empleado para cuidarlos, siendo por consiguiente más económicos que otros motores.—Dentro de Barcelona funcionan ya más de 800 y otros 400 en Madrid, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Cartagena, Tarragona, Gerona, Valls, Villanueva, Villafranca, Igualada, Almería, Linares, Mataró, Talavera, Sabadell, Tortosa, Vich, Bilbao, Granollers, Palma, Reus, Manresa, la imprenta de este periódico, donde el que guste, puede verle funcionar.

Para catálogos é informes, dirigirse al Representant en Santander D. Antonio Conce:—calle de Burgos, 26. Talleres de construcción y reparación de máquinas.

### LINEA DE VAPORES SERRA Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

Servicio semanal de vapores correos

ENTRE SANTANDER Y PUERTOS PRINCIPALES DE LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación:

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, SERRA, ERNESTO, HUGO, GUIDO, ENRIQUE, PEDRO y FEDERICO.

Los siguientes vapores á otros, serán despachados como sigue:

Habana Matanzas, Santiago de Cuba, LEONORA el 25 de mayo.

Caibarien, Cienfuegos y Sagua la Grande, FEDERICO el 1.º de junio.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, N. el 8 de idem.

Cárdenas y Cienfuegos, N. el 15 de idem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, N. el 15 de idem.

y Cienfuegos.

### NUOVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE

## Santander y la Isla de Puerto-Rico

POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA

El 18 de mayo saldrá el vapor español.

### RITA

Admite carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacac, Arroyo, Ponce, Mayaguez y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancia al cuidado de la Agencia para su emba. que debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse el riesgo marítimo, el cual puede hacer esta agencia con a mayor economía.

Para más informes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, su cesores, de don Cándido Herrera Muelle, número 5.—Teléfono, número 87.

### COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.

## IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 21 de mayo saldrá para Marsella **CABO TRAFALGAR**

El martes 24 de mayo saldrá para Sevilla y escalas el vapor **CABO SILLEIRO**

Capitán señor Borregero

Capitán señor Tellechea.

Consignatario en Santander don Anrelio Martinez Zorrilla.

Teléfono número 85.

En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

### GRAN BAZAR DE SAN FRANCISCO

FRENTE A LA IGLESIA

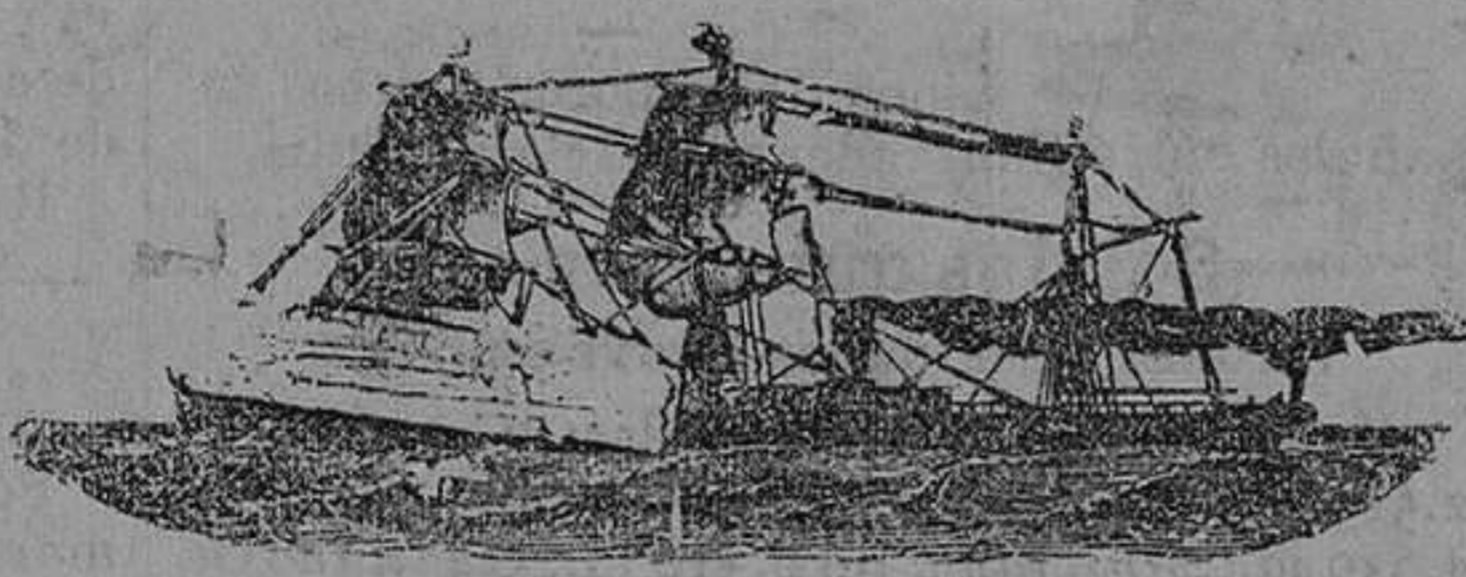
El nuevo dueño de este bazar, Melchor L. de Vergara, ofrece al público un completo, nuevo y variado surtido en porcelana, cristal, objetos para regalos y de capricho; gran variación en camas doradas, maquedadas, somiers y colchones de muelles é infinidad de artículos.

Todo el que quiera comprar con economía y esquisito gusto, visite el gran bazar de San Francisco y quedará satisfecho.

### Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

## Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de Mayo, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **SAINT GERMAIN**

Capitán KERSABIEC

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINERO Y CRIADOS ESPAÑOLES

Se dá excelente trato y se habla español.

Para Colon, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savani, la, saldrá de Santander **LABRADOR**

el 27 de Mayo, el vapor **CANADA**

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de mayo el vapor **LAFAYETTE**

para Saint Nazaire el 30 de mayo el vapor

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. Vial y Hermano, Muelle, 80, teléfono número 58.

**INYECCION de GRIMAULT y Cia al Mático**

Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la hemorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inyección por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

Depos. en PARIS: GRIMAULT y Cia, 8, Rue Vivienne.

Muebles invendibles con pies de tornillos de hierro de los señores Jacob y Josef Kohn, de Viena; único depósito en Santander en almacén de muebles de J. Resilla, Vd. Raza, número 7 (Plaza de la Libertad)

## PRIMA ESCEPCIONAL

Prórroga de 15 días para adquirir los EXPLENDIDOS REGALOS

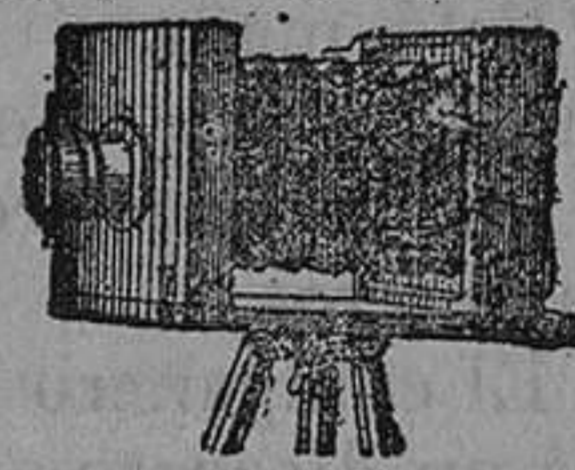
que por un concierto especial, hacemos en obsequio de nuestros lectores.

Es indispensable acompañar los cupones.

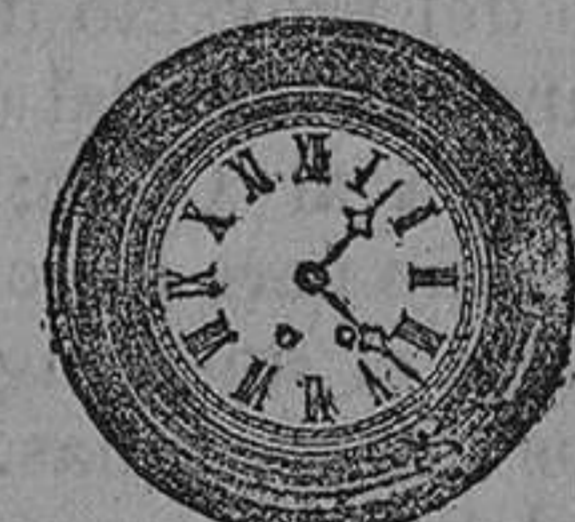
CUPÓN PRIMA (con 15 ptas.)

para recibir franco de porte y embalaje, en gran velocidad, hasta la estación en que se designe, un aparato fotográfico para hacer excelentes fotografías en tamaño tarjeta visita, sin otros conocimientos que la instrucción que se acompaña, compuesto de todo lo siguiente:

- 1 cámara oscura de nogal.—1 objetivo.—1 chasis doble para placas.
- 1 paquete placas á la gelatina bromurada.—1 prensa para el tiraje.—1 embudo.—2 agitadores.—1 caja papel sensibilizado.—1 paquete papel filtros.—3 hojas papel de colores.—1 frasco sulfato de hierro.—1 frasco oxalato neutro de potasa.—1 frasco hiposulfito de sosa.—1 frasco baño viraje.—1 instrucción muy detallada.



Señor Administrador de la «Gaceta Mercantil é Industrial», Ronda San Pedro, 34, —Barcelona.



CUPÓN PRIMA (con 15 ptas.)

para obtener un reloj de pared de excelente marcha y gran tamaño (34 centímetros de altura) embalado en su caja especial de madera y en porte pagado en gran velocidad hasta la estación del ferrocarril que se desee.

Señor administrador de la «Gaceta Mercantil é Industrial», Ronda de San Pedro, 34.—Barcelona.

NOTA.—Poner bien a aro el nombre, dirección, pueblo, estación provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el cupón prima correspondiente y las 15 pesetas en libranzas, letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.

## DEPOSITO DE AGUAS MINERALES

de Alceda, Archena, Caldas de Besaya, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuente del Francés), Liérganes, Loeches (La Maravilla, La Margarita), Marmoton, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Alet, La Bourjenle, Birnenstorf, Carlsbad (Sprudel, Mühlbremen), Contréxville, Eaux-Bois, Evian (Cachat), Friedrichshal, Hufeyady (Janos), Orezza, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals, (Vivaraises, 3, 5, 7), Pauline, Sat-Jeano, Desirée, Preteusse, (Dominique) Vichy (Grande Grille, Hopital Celestino, Hauterive, Saint-Yorre), etc., etc.

FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN HERNAN-CORTES.

Hacia como otros mil jóvenes que disponían de un poco de tiempo y un poco de dinero, y gastaban uno y otro de la manera más agradable posible. Para nuestras reuniones nocturnas, no buscábamos las mejores fondas de la ciudad; un rincón de sierto dónde se sirviera buen vino nos convenía mucho más. Jugábamos también, no hay que decirlo, pero siempre en la medida de nuestros recursos.

En otra ciudad cualquiera, sobre el Rhin por ejemplo, hubiéramos pasado por alegres vividores, y nada más; pero aquí, en esta ciudad laboriosa é industrial, en medio de comerciantes y fabricantes, bajo los ojos severos de tanta gente piadosa, para las calaveradas aún menores que las nuestras adquirían categoría de pecados mortales nuestra sociedad de la que yo era casi jefe, estaba muy

confesarlo: la idea de abandonar el techo bajo el cual vivía Emma, reo vía dolorosamente las fibras más íntimas de mi corazón. ¿Pero después de todo, qué pueden reprocharme?

El pobre Block callaba y miraba al suelo.

¿Sabes alguna otra cosa?—continué.—Dimelo francamente y te lo agradeceré; seré discreto.

—Pues bien—repuso tímidamente el dependiente.—He oido decir al tenedor de libros que usted comprometía el crédito de la casa, y citar enseñada el nombre del maestro Steffen.

—¿Eh?—dije con visible turbación.—¿Qué diantre sabe el tenedor de libros de Steffen?

Block levanto ligeramente los hombros, y yo me enfraqué en profunda meditación. Habla, en efecto,

rerme sinceramente. El hecho es que yo procuraba disimularle sus aturdimientos que, gracias á mis observaciones, iban desapareciendo. Aquel buen muchacho me dijo una noche en confianza que debía ponerme en guardia contra las intrigas del tenedor de libros.

—He sorprendido—añadió—una de sus conversaciones con la señora, y ochaba pestes contra usted, contra sus calaveradas nocturnas y, perdóneme la [palabra, contra sus malas compañías.

¡Ah!—dije yo como extrañado.—¿Y qué ha contestado la señora Stieglitz?

—Ha dicho que no quería que por fuera hablaran mal de ninguno de la casa, y que si las cosas pasaban resalmente así, era preciso pensar en reemplazar á usted.

¡Reemplazarme!—contesté. Y debo

mal vista, y las personas de bien huían y nos evitaban con inexorable rigor. No es que fuéramos, propiamente hablando, jugadores ó bebedores, no, ¡á Dios gracias! Eran, en resumen, dos defectos á los que nos entregábamos sin pasión. Solo que nos gustaba el ruido, el escándalo, y no teníamos vergüenza al volver á casa, de cometer todas las barrabasadas que en nuestra primera edad de locura nos habían divertido más.

El señor Specht, al corriente de nuestras diabluras nocturnas, hizo todo lo posible para desconcentuarme á los ojos de la señora Stieglitz, y yo me admiraba á veces de que sus esfuerzos permanecieran tanto tiempo sin éxito.

¡Qué ciego era! No sabía que tenía un ángel de la guarda que me defendía sin cesar ante el tribunal de la señora, una buena y tierna amiga.